

POSADAS, 01 JUL 2026

VISTO: El Expediente **CUDAP: EXP-S01:0000882/2026** - Unión de Docentes Universitarios de Misiones (UDUM) solicita la Declaración de Interés de las jornadas de capacitación "Reforma de planes de estudio: desafíos del sistema universitario, trayectorias y prácticas estudiantiles en la currícula y la planificación docente"; y,

CONSIDERANDO:

QUE, la propuesta es impulsada por UDUM y coorganizada junto con la Secretaría General Académica de la UNaM y la Maestría en Docencia Universitaria promovida por la Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN) y la Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

QUE, las jornadas se desarrollarán en la ciudad de Posadas los días 22 y 23 de octubre de 2026, bajo una modalidad híbrida, que incluye instancias presenciales y virtuales.

QUE, el objetivo central es generar un espacio de análisis y reflexión sobre las transformaciones del sistema universitario argentino y regional, promoviendo el debate colectivo sobre la reforma de los planes de estudio, las trayectorias estudiantiles y la planificación curricular.

QUE, el encuentro contará con la participación de destacados referentes internacionales en materia de educación superior, tales como la Dra. Mariel Cisneros López (Universidad de la República, Uruguay) y el Dr. Ángel Díaz Barriga (México).

QUE, analizado el Asunto en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 010/2026, sugiriendo: "Declarar de Interés las jornadas de capacitación 'Reforma de planes de estudio: desafíos del sistema universitario, trayectorias y prácticas estudiantiles en la currícula y la planificación docente', que se desarrollarán en la ciudad de Posadas los días 22 y 23 de octubre de 2026, organizadas por la Unión de Docentes Universitarios de Misiones, la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional de Misiones, la Maestría en Docencia Universitaria promovida por la FEDUN y la Universidad Nacional de Villa María".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 4ª Sesión Ordinaria del Consejo Superior, efectuada el 1º de julio de 2026.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

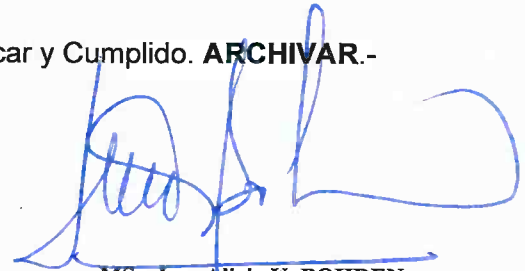
ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Institucional las jornadas de capacitación: "Reforma de planes de estudio: desafíos del sistema universitario, trayectorias y prácticas estudiantiles en la currícula y la planificación docente", a llevarse a cabo los días 22 y 23 de octubre de 2026 en la ciudad de Posadas, Misiones.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS N° 102-26

Dit


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones